

## Sede del Congreso

# Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya (MNACTEC)

El Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya tiene 22.200 m<sup>2</sup> de superficie total, de los que 11.000 m<sup>2</sup> corresponden a la antigua nave de producción, de planta rectangular, del Vapor Aymerich, Amat i Jover. En esta gran sala donde hoy se encuentran las exposiciones permanentes Enérgeia, La fábrica textil, Homo Faber y El transporte, está cubierta por un peculiar techo en forma de dientes de sierra. Las habituales formas rectas de este tipo de techo, sin embargo, fueron reinterpretadas por el arquitecto Muncunill con 161 bóvedas, del tipo catalana de ladrillo plano, campaniformes, que se sostienen gracias a 300 columnas de hierro fundido, que servían también como bajantes de agua y como soporte de los embarrados, los ingenios que transmitían la fuerza de la máquina de vapor en todas las máquinas de la fábrica.

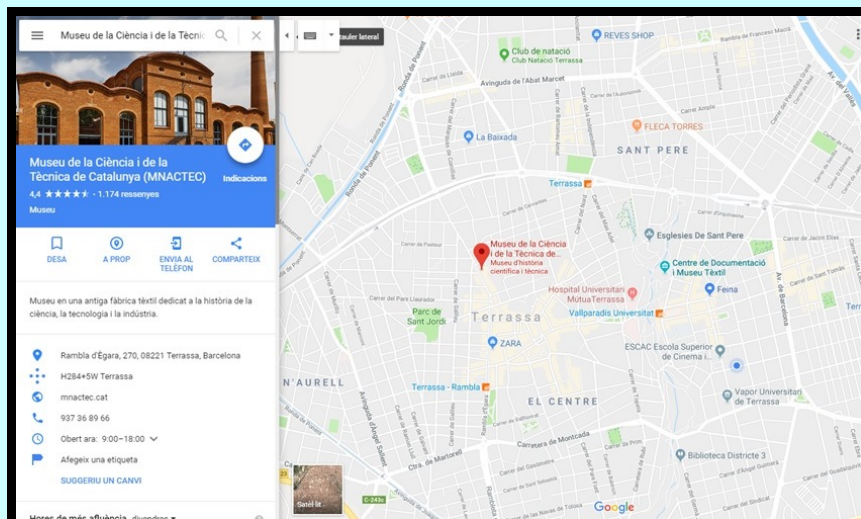
El congreso contará con el auditorio que tiene la capacidad para 175 personas y está equipada con videoconferencia, Wi-Fi, ordenador, proyector, vídeo, megafonía, etc



A la salida de del auditorio está la zona " Àgora ", donde se ubicará la zona de exhibición junto a la zona de pósters i el espacio par los coffee-breaks de los asistentes.

## DIRECCIÓN

Rambla d'Egara, 270 – 08221 – Terrassa (barcelona)





## Beneficios

---

Des de su primera edición en el año 2004 en la ciudad de Terrassa (Barcelona), con el nombre del "1r Congreso Legionella: LEGIONELLA HOY, GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN", este congreso pretende ser un espacio para el debate sobre la legionella, donde se trabajará la legislación, los distintos métodos de detección existentes, clásicos y nuevos, y los tratamientos a realizar, haciendo incapié en la formación, prevención y protección para hacer frente a este problema, la legionelosi.

También existe un aspecto ambiental muy importante a nivel de percepción por parte de la sociedad: el ambiente interior. En este sentido, se observan tendencias reivindicativas que apuntan a gestionar rigurosamente la calidad ambiental en el interior de los edificios e instalaciones, basando en esta acción criterios de seguridad, prevención, confort e imagen, con manifestaciones individuales y colectivas que influyen necesariamentr en esferas empresariales, sindicales y de los medios de comunicación.

Su paso a través del tiempo, durante los 15 años, ha cambiado de forma y visión, hasta llegar a nombrarlo Congreso de legionella y calidad ambiental, para abordar estos dos temas de gran importancia

## Áreas Temáticas:

El Congreso se centrará en las siguientes áreas temáticas:

- Bloque legionella
  - Legislación y gestión de la administración
  - Control y gestión
  - Tratamiento de las instalaciones.
  
- Bloque Calidad Ambiental
  - Legislación
  - Seguridad y agua
  - Nuevas tendencias
  - Enfoques sectoriales

## Formato del congreso:

Tendrá el siguiente formato:

- Sesiones plenarias
- Sesiones técnicas
- Sesiones de pòsters
- Área de exhibición (stands)



### Público objetivo:

Este congreso está dirigido a un amplio grupo de profesionales, de los cuales estan implicados en diferentes grados en la prevención de la legionelosis (arquitectos, ingenieros, instaladores, mantenimiento de equipos, empresas que se dedican al tratamiento y desinfección de instalaciones, que se ubican en los siguientes establecimientos:

- Hoteles
- Otros equipamientos turísticos: apartamentos, apartoteles, cámpings, embarcaciones, etc.
- Polideportivos, incluyendo piscinas
- Instituciones de atención sanitaria: hospitales, clínicas, residencias para personas mayores, etc.
- Balnearios, baños termales
- Instalaciones industriales



## Opciones de patrocinio

Elementos de Patrocinio	Descripción	Precio
Stands	- Espacios de 2x2 - El nº de stand será adjudicado por orden de petición. - Incluye: punto de luz, una mesa y 1 silla. - Aparición en la página web	780€
Logo y enlace a la web	El patrocinador proporciona el logo a la secretaría, el cual será añadido en la web. Permitirá al congresista acceder directamente a la página web del patrocinador clicando en su logo.	300€
1 Folleto en la cartera	Siguiendo la aprobación del comité organizador, se incluirá el folleto proporcionado por la empresa patrocinadora, en la cartera del congreso.	275€
Cartera del Congreso	La cartera del congreso escogida por el comité organizador incluirá el logo del patrocinador. El comité organizador proporciona el material.	2.000€
Acreditación +Cinta	Las cintas para la acreditación de los asistentes serán escogidas por el comité organizador y incluirá el logo del patrocinador.	1.000€
Libreta o Bolígrafo (una opción a escoger)	Los bolígrafos y las libretas que se incluyen en la cartera del congreso, pueden ser personalizados con el logo del patrocinador. El material lo proporciona el patrocinador.	350€
Área de Pósters	Los paneles y la zona de pósters se pueden patrocinar. El diseño y material irá a cargo del patrocinador	375€
Comida	Se incluirá información en el lugar de celebración del dinar indicando que está patrocinado.	400€

**IVA NO INCLUIDO**

### PATROCINADORES PRINCIPALES

*A Partir de 3.000 € (IVA no incluido)*

Todo aquel patrocinador que contrate la suma de 3.000 € o más en alternativas de patrocinio, será considerado patrocinador principal/preferente. Este patrocinador tendrá los siguientes beneficios:



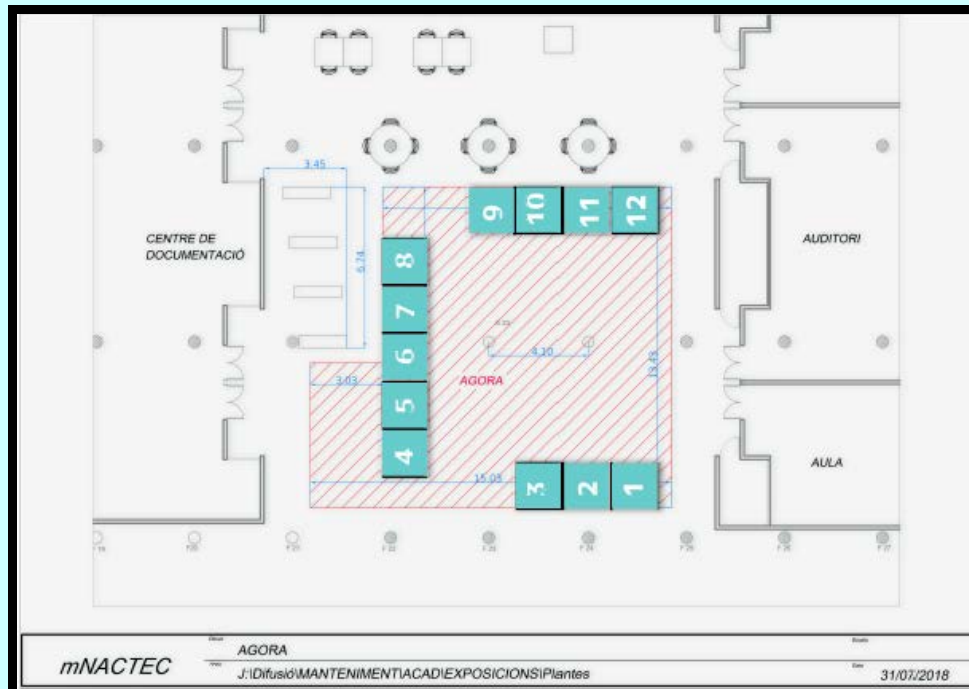
- Aparición como Patrocinador Principal en los distintos medios de comunicación del congreso y en los elementos de señalización del congreso.
- 1 inscripción completa.

Estes son las alternativas de patrocinio que se ofrecen, pero estamos abiertos a considerar sus necesidades en esta materia.

## Zona de Exhibición

Todos los stands estarán ubicados en la zona de exhibición que se situará en el Hall delante del auditorio de IMNACTEC, en el mismo nivel el e l que se realizaran las ponencias del congreso

Aquí se concentrará la zona de exhibición, la zona de paneles de pósters y se realizaran también las pausas cafés.





## Condiciones de montaje y desmontaje

---

### ZONA DE EXPOSICIÓN

Durante los días de montaje y desmontaje y, en general, durante los días del evento queda prohibido la colocación de materiales en espacios ocupados por otros expositores, así como las zonas comunes que deberán estar siempre libres.

Queda totalmente prohibido colgar y/o pegar cualquier cosa en la zona de exhibición. Incumplir esta condición supondrá una sanción a la empresa patrocinadora.

Todo material adicional (el stand solo incluye una mesa y una silla) para el montaje del stand, será a cargo del patrocinador. Se ofrecerá un manual para el expositor, con diferentes opciones de materiales.

### NORMATIVA SOBRE MONTAJE Y DESMONTAJE

La presente Normativa, tiene por objetivo informarles sobre una serie de normas, de obligado cumplimiento, para así garantizar la seguridad de las personas y del MNACTEC.

#### Montaje

- Todas las empresas que quieran enviar material a la Sede del Congreso podran hacerlo a partir del **19 de febrero de 2019 en horario de 10:00h a 20:00h**, con previo aviso a la secretaria del congreso en la dirección de correo electrónico: [info@cresca.upc.edu](mailto:info@cresca.upc.edu) o llamando al número 93 7398654. Antes de esta fecha no se recogerá ni guardará ningún material. Deben identificarse bien todos los paquetes con la siguiente información:

MNACTEC

Evento: VIII Congreso Nacional de Legionella y Calidad Ambiental

Espacio Nº: \_\_\_\_\_

Empresa Expositora: \_\_\_\_\_

- La sede (MNACTEC) no podrá manipular el material, es decir, el transportista debe trasladar el material y dejarlo en el lugar estipulado por indicación de la secretaria técnica. Para el desplazamiento del mismo día de exposición, debe de estar manipulado únicamente por el patrocinador.
- El MNACTEC dispone de montacargas para el transporte de mercancías hasta la planta de exposición comercial.
- Al llegar a la sede deberá contactarse con Conserjería ubicada en la entrada del Museo indicando el nombre del congreso, para que se facilite el acceso a la zona de descarga.



- Los vehículos deberán abandonar la zona de carga y descarga inmediatamente después de descargar el material destinado para el congreso.
- En caso de necesidad de contratar ampliación de potencia eléctrica, construcción del stand de diseño, mobiliario auxiliar, deberán contactar con la secretaria del congreso.
- La fecha de montaje es el **19 de febrero, de 10:00h a 20.00 horas.** En caso de los stands de diseño, será necesario informar a la secretaria técnica lo antes posible para solicitar los permisos necesarios.

## DESMONTAJE

- La fecha de desmontaje es el mismo jueves, **21 de Febrero de 2019, entre las 18h y las 20h.** Todo el material que quede en la Sede después de las 09:00 h del viernes día 15, se considerará que se puede retirar para su posterior reciclaje.
- Al finalizar el Congreso los Expositores se comprometen a dejar las instalaciones como las encontraron, incluyendo la retirada completa de los stands de diseño que se hayan construido, haciéndose responsables de los daños y/o desperfectos ocasionados en las mismas.



## Formulario de solicitud de patrocinio

Estamos interesados en los siguientes patrocinios (por favor, indique todos los servicios solicitados):

<b>STAND (780€)</b> <input type="checkbox"/> Espacio de exhibición nº _____		Subtotal en Euros
Nom de l'empresa		
Adreça		
Codi Postal	Ciutat	
País	CIF	
Telèfon	Fax	
E-mail		
Persona de contacte		
<b>OTRAS OPCIONES DE PATROCINIO</b> (por favor, seleccione)		
<input type="checkbox"/> Logo y enlace Web (300€)	<input type="checkbox"/> Acreditación +Cinta (1.000€)	Subtotal en Euros
<input type="checkbox"/> 1 Folleto en la cartera (275€)	<input type="checkbox"/> libreta o Bolígrafo (350€)	
<input type="checkbox"/> Logo en Libro de Abstracts (345€)	<input type="checkbox"/> Áreas de Pósters (375€)	
<input type="checkbox"/> Cartera del Congreso (2.000€)		
Peticiones Especiales y/o Comentarios:	TOTAL en Euros	

Fecha/Nombre

Firma y sello

Aceptamos las condiciones de patrocinio comentadas en este dossier.





## Condicions generals

---

### Introducció

CRESCA – UPC es responsable de la coordinació de patrocini, gestió del àrea de exhibició y exposicions del VIII Congrés Nacional de Legionella y Calidad Ambiental, en Terrassa (Barcelona)

Estos Términos y Condiciones Generales son vinculantes para todos los expositores y patrocinadores.

### Solicitud y Contrato Exhibidores/Patrocinadores

Toda empresa interesada en participar como patrocinador o exhibidor en dicho Congreso, completará la solicitud y Contrato de Exhibidores/Patrocinadores. La fecha límite para el envío de la solicitud y contrato es el 1 de febrero de 2019

El envío de dicha solicitud se hará vía electrónica, a la dirección de correo [info@cresca.upc.edu](mailto:info@cresca.upc.edu) . Una vez recibida la solicitud se emitirá una factura en base a la cual se deberá hacer efectivo el pago.

Todos los gastos bancarios deben ser pagados por el remitente.

### Carta de confirmación del pago

Una vez recibida la totalidad del pago, CRESCA enviará una carta de confirmación y la factura final por e-mail.

### Asignación de espacio

La asignación de espacio será realizada por CRESCA según disponibilidad de espacios, de acuerdo con la preferencia del exhibidor, teniendo en cuenta las fechas de su solicitud y pago del patrocinio. El espacio asignado estará localizado en el área de exhibidores determinado por el congreso.

### Demostraciones

El exhibidor está autorizado a realizar demostraciones únicamente en el espacio provisto para el exhibidor. No se realizarán demostraciones en áreas públicas y no interrumpirá con el tráfico en los pasillos de la sede.

### Cancelación del congreso

En el caso que el congreso no pueda realizarse o se posponga por casos de fuerza mayor o por casos no atribuibles a negligencia grave de CRESCA.



CRESCA no se hace responsable de los daños, costos y/o pérdidas sufridas por los patrocinadores/exhibidores del congreso, tales como gastos de transporte, alojamiento, materiales u otras pérdidas financieras.

### **Responsabilidad**

CRESCA sólo se responsabilizará en el contexto de la diligencia debida acorde con las disposiciones legales locales. La responsabilidad de CRESCA, por cualquier razón legal, se limitará a casos de descuido por negligencia grave.

### **Contacto**

---

#### **SECRETARIA TÉCNICA PATROCINIO:**

CRESCA – UPC (Centre de Recerca en Seguretat i Control Alimentari)  
Judith Crespiera  
Gerenta  
C/ Colom, 1 – 08222 – Terrassa (Barcelona)  
Telf: 937398654 - email: [info@cresca.upc.edu](mailto:info@cresca.upc.edu)

**[www.cresca.upc.edu](http://www.cresca.upc.edu)**



Web del congreso:

**[www.cresca-upc-events.cat](http://www.cresca-upc-events.cat)**